

Comisión examinadora de las islas Canarias

Estará formada por un funcionario, miembro del Tribunal, y los señores Delegado-Jefe del Centro de Las Palmas y Jefe de Tráfico del mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se acepta la renuncia presentada por don Eusebio Bona Puig en el cargo de Vocal titular del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Eusebio Bona Puig, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Bona Puig y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don José María Segarra Solsona, nombrado Vocal suplente por Orden de 21 de abril último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 13 de octubre de 1970 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a las cátedras de «Biología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Sevilla (Badajoz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 28 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo) para provisión de las cátedras de «Biología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Sevilla (Badajoz), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Planas Mestres.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Emilio Fernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de septiembre último, don Ernesto Vieitez Cortizo, don Fernando Galán Gutiérrez y don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Salamanca y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Alecbé Noguera.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de septiembre último, don Cruz Rodríguez Muñoz, don Ignacio Docavo Alberti y don José Pons Rosell, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valencia y Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación (rectificada) referente a los concursantes admitidos en el concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.

Por haberse padecido error de copia en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación de este Departamento, de fecha 1 de septiembre del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21, se reproduce a continuación debidamente rectificada:

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 26 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocada por Orden de 2 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), para la provisión de la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla, los siguientes aspirantes:

Don Vicente Pérez Villar.
Don Felcísimo Ramos Fernández; y
Don Gerardo Pardo Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicio expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumeraria, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 10 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, que a continuación se indican,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al mismo: